



209392

209392

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UN MECANISMO ELECTRICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE
TABLEROS CON MAPAS O PLANOS PARA INFORMACION VARIA", a
favor de Don Antonio Lancuentra Buerba, de nacionalidad
española, domiciliado en Barcelona, Av. José Antonio, 608,
3º A.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente invento se refiere a un mecanismo eléctrico para el funcionamiento de tableros con mapas o planos para información varia, que se caracteriza por su accionamiento electromecánico y por su facilidad de adaptación a los tableros en que se fijan los mapas y planos de la misma población para información turística y que se colocan en los lugares o puestos estratégicos de la misma.

5.

10.

Para facilitar la descripción del mecanismo ideado, es oportuno referirnos a los dibujos que con carácter



de ejemplo, se adjuntan a esta memoria.

Se manifiesta, empero, que los efectos de la presente Patente, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencialidad del mecanismo que aquí se describe.

15.

En los dibujos, se supone que sobre un tablero -1- con el plano o mapa -2- de una determinada población está previsto de dos unidades, una a cada lado, de guías comerciales resueltas según el sistema ideado.

20.

Cada una de ellas comprende una tira de papel -3- en las que se han impreso, ordenadas por grupos, una serie de listas de los profesionales o de los comercios, existentes en la población del mapa. Estas tiras de papel -3- visibles a través de la mirilla -4- se arrollan por cada uno de sus extremos sobre dos carretes -5- y -6- de ejes paralelos accionados por el correspondiente electro-

25.

motor -7- o por uno solo, que se hará girar en ambos sentidos sobre los mismos carretes -5-6-, o en tambores solidarios con sus respectivos ejes se arrolla una cinta metálica o un cable, flexibles y no extensible -14- que se arrolla y desarrolla sincrónicamente con la cinta impresa -3-; al lado de esta cinta principal -3- está dispuesta otra semejante, pero menor -10-, arrollada sobre sus carretes propios, deslizándose frente a la correspondiente mirilla -11-; en esta segunda cinta van impresos los nombres indicativos de las profesiones o agrupamientos de las direcciones impresas en la cinta principal.

30.

Esta segunda cinta -10- se mueve de acuerdo con la primera, si bien, por lo que luego se explicará, los tiempos de paro automático pueden ser distintos que en la primera;

35.

es más, y aparte del dispositivo general electromecánico que se explicará, puede preverse un dispositivo de avance

40.



45. para la cinta principal, puramente mecánico, es a saber, accionado por un manubrio dispuesto en la parte lateral del tablero. Con ello, una vez han corrido ambas, lo suficiente para que quede visible en las correspondientes mirillas -4- y -11- el arranque en grupo de direcciones impresas en la cinta principal y el epígrafe del grupo en la secundaria -10- y cuando ambas se hayan ya estacionado automáticamente, el usuario podrá hacer avanzar más o menos la cinta principal a mano y sin mover la secundaria.

55. El accionamiento electromecánico de ambas cintas se logra por uno o un par de electromotores directa o indirectamente acoplados a los respectivos carretes superior e inferior de la cinta principal; el mando y control de estos electromotores se resuelve por una manecilla de mando, que maniobrará el usuario, concéntrica con un disco o sector, fijo al cuadro, en el cual estarán señalados con cifras los distintos grupos de direcciones; coincidiendo en cada caso la posición de la manecilla, con una posición determinada de contactos propia para la puesta en marcha del correspondiente motor, y relacionada con un selector de topes -15- que actuando sobre otros fijos al cable o cinta -14- solidario con la cinta principal de papel -3-, determinarán el arranque del motor y su paro automático en el momento de coincidir el principio de un determinado agrupamiento de direcciones que se escogió en el sector indicativo con la mirilla -4-. Y subsidiariamente, el avance y paso de la cinta -10- al coincidir el epígrafe escogido con la mirilla -11-. Se dispondrán dos manecillas -8- y -12- y dos discos -9-13- para cada unidad de guía, uno se

60.

65.

70.



75. utilizará para la subida de la cinta y el otro para la bajada.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del mecanismo descrito, será variable a los efectos legales de la presente Patente.

N O T A.

80. Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

- 1.- Un mecanismo eléctrico para el funcionamiento de tableros con mapas o planos para información varia, caracterizado por el hecho de comprender una organización de uno o dos electromotores acoplados directa o indirectamente con los ejes de dos carretes paralelos, uno de ellos dispuesto en la parte superior lateral de un tablero en el que se ha impreso el mapa o el plano de una ciudad, y el otro en la parte lateral inferior del mismo, arrollándose sobre cada uno de ellos los extremos superior e inferior de una dilatada cinta flexible, no extensible, de papel o de tela, en la que se han impreso una serie de direcciones de los facultativos o de los comercios u otras entidades agrupados por especialidades o profesiones; comprendiendo esta organización un doble dispositivo de mando y control para cada motor, completado con un dispositivo de contactos para puesta en marcha y de topes de paro automático para estacionar la cinta en el grupo de direcciones señalado por el control.
- 2.- El propio mecanismo de la reivindicación anterior, caracterizado porque el giro de cada electromotor con su correspondiente rodete sea en el sentido de arrollar sobre el carrete la cinta de papel quedando desembragado o libre el carrete contrario; y en su caso cuando se use, un solo motor, éste puede girar a derecha o izquierda em-



- bragándose y desembragándose el correspondiente carrete.
- 3.- El propio mecanismo de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque paralelamente a la cinta de direcciones quede dispuesta otra cinta menor, montada en forma similar a la principal, en la que se imprimen sólo los epígrafes de los grupos en que se divide la guía, y que los carretes de esta cinta sean satélites de la primera.
- 110.
- 4.- El propio mecanismo de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque cada una de las cintas esté provista de un cable o cinta metálica lateral de la misma longitud que la cinta impresa, arrollado con el correspondiente tambor y que avance o retroceda sincrónicamente con la cinta; y que en este cable o cinta metálica se localicen los toques de paro automático dispuestos en el límite de cada agrupamiento de direcciones.
- 115.
- 5.- El propio mecanismo de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque ambas cintas impresas, la principal y la secundaria, se deslicen paralelamente y junto a la cara posterior del tablero y que éste presente a la altura conveniente, las correspondientes mirillas para leer las direcciones o indicaciones de la cinta.
- 120.
- 6.- El propio mecanismo de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque cada electromotor se manibre desde una manecilla de mando para el avance y otra para el retroceso; ambas giratorias y concéntricas con su sector correspondiente fijo al tablero, y en los cuales están ancladas con cifras convencionales los distintos agrupamientos en que se han subdividido la lista de direcciones de la principal; siendo solidaria cada manecilla con una palanca de contactos eléctricos que conectan con el motor y
- 125.
- 130.
- 135.



con el correspondiente selector de topes relacionado con los dispuestos en el cable metálico para determinar el paro automático en el punto escogido.

140. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente de invención definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

7.- "UN MECANISMO ELECTRICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE TABLEROS CON MAPAS O PLANOS PARA INFORMACION VARIA".

145. Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

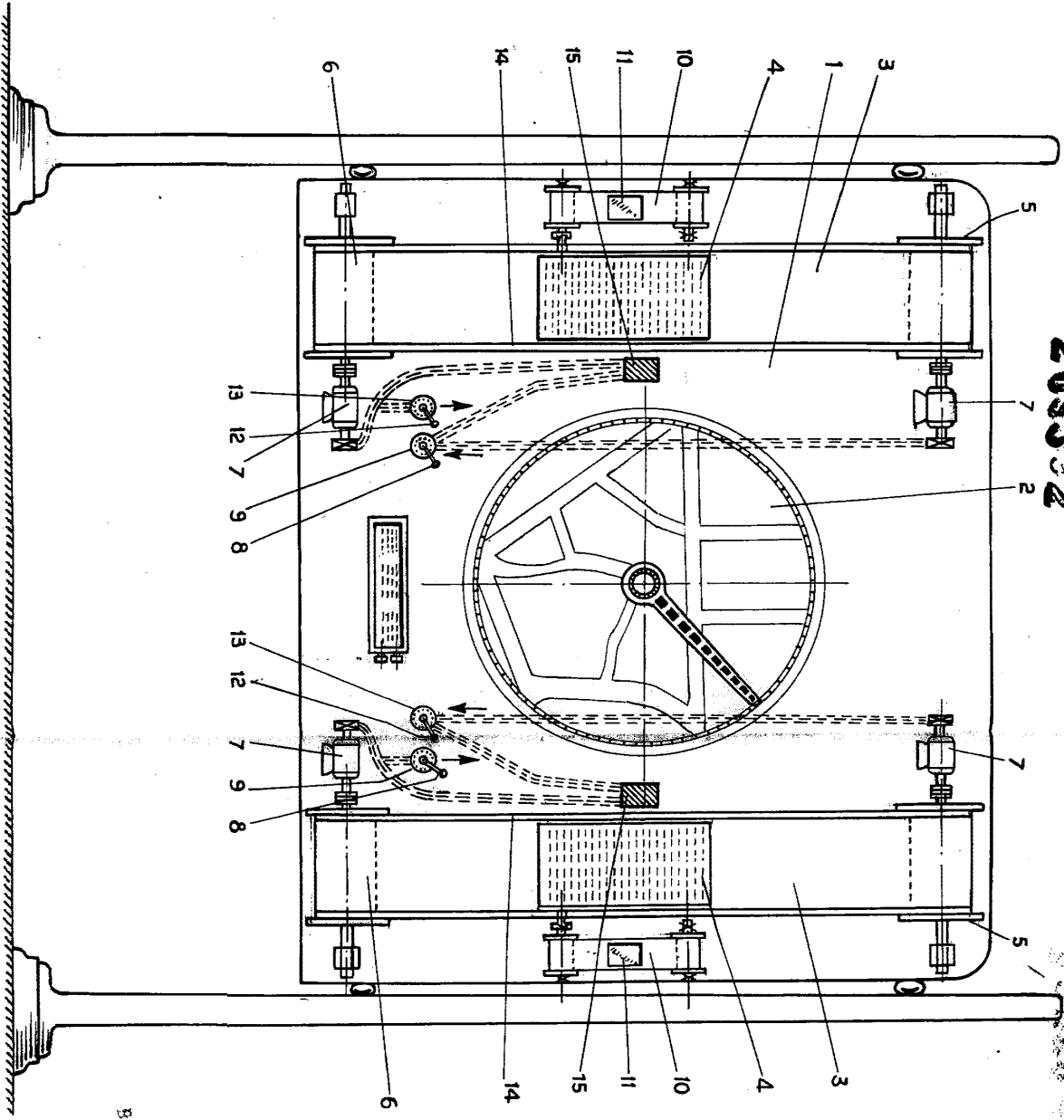
Barcelona ocho de mayo de mil novecientos cincuenta y tres.

P. A. de Don Antonio Lencuentra Buerba,

L. DURAN
P. P.

D. ANTONIO LANCENTRA BUERBA 209392

HOJA UNICA



ESCALA VARIABLE

BARCELONA

[Handwritten signature]

